



## PROGRAMA CLÍNICA DERECHO DE FAMILIA (Lunes y miércoles módulos 6 y 7)

PROGRAMA (PRIMER SEMESTRE 2021)	
Nombre del curso	Clínica de Derecho de Familia
Naturaleza del curso	Optativo
Equipo docente	Profesor: Pablo Cornejo Aguilera Ayudantes: Belén Lama Gálvez José Manuel Ríos Cariaga Tutores: Gabriel Muñoz Bonacic Christian Varela Barra Gabriel Silva Ruz
Descripción del curso	<p>Se trata de una <b>clínica especializada</b>, que vincula a sus alumnos con un área de desempeño profesional como es la tramitación judicial ante Tribunales de Familia, de quienes requieren de una defensa integral en materias de familia, con un marcado énfasis en el reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Durante el semestre se trabaja con casos reales de personas que requieren de <b>asesoría y representación judicial ante los Juzgados de Familia de Santiago</b>, en diferentes materias del derecho de familia, como alimentos, régimen comunicacional, cuidado personal, filiación, divorcio, violencia intrafamiliar, vulneración de derechos, adopción y declaración de bien familiar, lo que permite al estudiante trabajar en la elaboración de <b>estrategias judiciales que permitan la adecuada defensa de los intereses del representado ante la judicatura de familia</b>.</p> <p>La posibilidad de trabajar con casos reales permite que el alumno pueda realizar además asesorías extrajudiciales a quienes no requieren judicializar el asunto de su interés, según la estrategia planteada.</p>
Objetivos generales	<p>Los estudiantes deben demostrar al finalizar el curso, ser capaces de tomar <b>decisiones profesionales</b> sobre la problemática de una persona que requiere de asesoría judicial en las diversas materias de derecho de familia desde una perspectiva jurídica integral.</p> <p><b>Competencias genéricas a cuyo desarrollo contribuye el curso.</b></p>



	<p><b>Compromiso social:</b> <i>El alumno alcanza altos grados de compromiso social tanto por la atención de personas de sectores sociales vulnerables como por la naturaleza de las problemáticas que se ventilan.</i></p> <p><b>Capacidad de trabajo con otras disciplinas:</b> <i>Trabajar con problemáticas que afectan emocionalmente a las personas requiere de una preparación especial en modelos de intervención adecuados e interdisciplinario que permitan en el abogado desarrollar destrezas necesarias para la comprensión de fenómenos complejos que ocurren en las familias, los que resultan determinantes a la hora de decidir la estrategia judicial.</i></p>
<p>Objetivos específicos</p>	<p>Estas competencias específicas a cuyo desarrollo contribuye el curso son:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>a) Ser capaz de diagnosticar la problemática que afecta al consultante, logrando discriminar el nivel de importancia de los diversos elementos que la componen, proponiendo diversas alternativas de intervención.</li><li>b) Lograr discriminar los diferentes intereses del consultante a fin de elaborar la estrategia jurídica más adecuada que busca dar solución integral a la problemática jurídica que lo afecta.</li><li>c) Manejo de las diferentes fuentes jurídicas aplicables al caso, tanto desde el reconocimiento de los derechos vulnerados como desde el procedimiento judicial aplicable.</li><li>d) Elaboración de una presentación escrita (demanda, contestación, requerimiento, denuncia) que dé inicio a la <b>defensa judicial de los intereses de nuestra parte.</b></li><li>e) Capacidad de representar judicialmente a la parte en un procedimiento ante la judicatura de familia, mediante la defensa oral de sus intereses.</li></ol> <p>Además de los resultados de aprendizaje descritos, el estudiante, frente a un caso real, será capaz de enfrentar éticamente el caso; participar en entrevistas y procesos de mediación y utilizar diversas fuentes legales.</p>
<p>Contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Análisis de los Principios del Derecho de Familia</li><li>- Tribunales de Familia: organización, funcionamiento, competencia y principios rectores.</li><li>- Procedimiento ordinario: Cuidado personal, Relación directa y regular, Derecho de alimentos, Acciones de Filiación, Divorcio y Declaración de Bien familiar.</li></ul>



<p>Régimen de asistencia</p>	<p>Se exigirá el 90% de asistencia de las clases efectivamente realizadas, atendidas las características de la asignatura, ya que requiere del compromiso presencial del estudiante al asumir la representación judicial de casos reales. Por lo anterior, sólo se aceptarán 2 inasistencias, las que deberán estar debidamente justificadas, ya que tanto la asistencia como la puntualidad serán consideradas en la evaluación final.</p>
<p>Sistema de evaluaciones</p>	<p>La evaluación se centrará en el trabajo realizado por el alumno durante el semestre especialmente en la tramitación de los casos reales asignados.</p> <p>La evaluación se realizará durante el semestre:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Controles escritos de contenido y aplicación</li><li>2. Trabajo de tramitación de casos reales</li><li>3. Trabajos de análisis de casos simulados</li></ol> <p>La nota del semestre, que es la nota de presentación a examen (NPE), tiene una ponderación del 50% en la nota final y el examen del curso una ponderación de un 50%.</p> <p><b>Modalidad del examen:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Entrega de un caso simulado a fin de que el alumno elija una alternativa de defensa del caso, la que deberá presentar de manera escrita.</li><li>- Defensa oral de la alternativa elegida el día del examen.</li></ul>
<p><b>Bibliografía</b> Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.</p>	
<p>Bibliografía obligatoria</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- JARA CASTRO, Eduardo (2011): <i>Derecho procesal de familia</i>, Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile.</li><li>- LAMA GÁLVEZ, Belén (2019): <i>El derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en familia</i>, Santiago de Chile, Editorial Thomson Reuters.</li><li>- LAMA GÁLVEZ, Belén y LEPIN MOLINA, Cristián (2019): <i>Código de infancia</i>, Santiago de Chile, Editorial Hammurabi.</li><li>- LEPIN MOLINA, Cristián (2019): <i>Código de Derecho Familiar</i>, Santiago de Chile, Editorial Hammurabi.</li><li>- LEPIN MOLINA, Cristián (2017): <i>Derecho familiar chileno</i>, Santiago de Chile, Thomson Reuters.</li><li>- LEPIN MOLINA, Cristián (2014): "Los nuevos principios del Derecho de familia". En: <i>Revista chilena de Derecho</i></li></ul>



	<p><i>privado, N°23, pp.9-55.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- LEPIN MOLINA, Cristián y ARAYA PAREDES, Ignacio (2014): “Potestad cautelar del juez de familia”. En: <i>Revista de Derecho de familia, Vol. 2, Santiago de Chile, Thomson Reuters, pp. 103-130.</i></li><li>- NÚÑEZ A., René y CORTÉS R., Mauricio (2012): <i>Derecho procesal de familia, Santiago de Chile, Editorial Hammurabi.</i></li><li>- SÁNCHEZ GREZ, Carlos (2019): <i>El juez de familia y sus facultades. Limitación al debido proceso en el ejercicio de las facultades de oficio de carácter probatorio y cautelar, Santiago de Chile, Rubicón editores.</i></li><li>- SILVA MONTES, Rodrigo (2014): <i>Manual de Tribunales de Familia, 5° edición, Santiago de Chile, Editorial jurídica de Chile.</i></li></ul> <p><u>Material Docente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Documentos Docentes (material preparado por el profesor que se entrega a los alumnos sobre las materias tratadas)</li><li>- Jurisprudencia de los tribunales superiores de justicia sobre alimentos, cuidado personal, relación directa y regular, divorcio con compensación económica, separación judicial, declaración de bien familiar, violencia intrafamiliar, vulneración de derechos, susceptibilidad de adopción y adopción.</li></ul>
Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none"><li>- Departamento de Práctica y Asistencia Legal (1973), <i>Primer Seminario Latinoamericano sobre Enseñanza clínica del derecho y asistencia legal, Escuela de Derecho, Santiago, Chile, Universidad Católica de Chile.</i></li><li>- DUCE JAIME, Mauricio (2013), <i>La prueba pericial, Buenos Aires, Argentina, ediciones Didot, Editorial Ubijus.</i></li><li>- HERNÁNDEZ ZENCOVICH, José (2017): <i>Medidas cautelares en los procedimientos de familia, Santiago de Chile, Editorial Hammurabi.</i></li><li>- LAMA GÁLVEZ, Belén y LEPIN MOLINA, Cristián (2019): <i>Divorcio. Análisis crítico de la jurisprudencia nacional, Santiago de Chile, Rubicón Editores.</i></li><li>- LEPIN MOLINA, Cristián y LAMA GÁLVEZ, Belén</li></ul>



	<p>(2020): <i>La participación de los niños en el juicio de familia. El mito del derecho del niño a ser oído</i>, en revista <i>Actualidad Jurídica Iberoamericana</i>, N° 13, agosto, Valencia, España. <a href="http://www.revista-aji.com/wp-content/uploads/2020/09/AJI_13_OK.pdf">http://www.revista-aji.com/wp-content/uploads/2020/09/AJI_13_OK.pdf</a></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- LEPIN MOLINA, Cristián (2018): <i>Jurisprudencia de Derecho familiar. Compensación económica (2004-2017)</i>, Santiago de Chile, Editorial Thomson Reuters.</li><li>- LEPIN MOLINA, Cristián (2015): <i>Jurisprudencia de Derecho familiar. Nueva Ley de Matrimonio Civil (2004-2014)</i>, Santiago de Chile, Editorial Thomson Reuters.</li><li>- PINTO SALAZAR, Jimena (2019): <i>El niño: Sujeto de derechos procesales en la justicia de familia</i>, Santiago de Chile, Editorial Hammurabi.</li><li>- VARELA BARRA, Christian (2018): <i>Procedimiento de cumplimiento de la compensación económica</i>, Santiago de Chile, Editorial Hammurabi.</li></ul> <p><i>Normas Legales</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Código Civil.</li><li>2. Código de Procedimiento Civil.</li><li>3. Código Orgánico de Tribunales.</li><li>4. Ley 19.968, <i>Crea los Tribunales de Familia</i>.</li></ol> <p><i>Otros materiales</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Película. Benton, Robert (director) (1979), <i>Kramer vs Kramer</i> [cinta cinematográfica], Estados Unidos: Columbia Pictures.</li><li>2. Película. Baumbach, Noah (director) (2019), <i>Historia de un matrimonio</i> [cinta cinematográfica], Reino Unido: Netflix.</li><li>3. Película. Oriol, Paulo (director) (2016), <i>Contratiempo</i> [cinta cinematográfica], España: Atresmedia Cine.</li></ol>
<b>SYLLABUS</b>	
<i>Resultados de aprendizaje</i>	<i>Los estudiantes conocen el procedimiento judicial ante los Juzgados de Familia y son capaces de tomar <b>decisiones profesionales</b> sobre la problemática de una persona que requiere de asesoría judicial en las diversas materias de derecho de familia desde una perspectiva jurídica integral.</i>



<p><i>Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje</i></p>	<p>a) <i>Identificación de la problemática que afecta al consultante: el alumno logra discriminar el nivel de importancia de los diversos elementos que la componen, proponiendo diversas alternativas de intervención.</i></p> <p>b) <i>Elaboración de la estrategia jurídica más adecuada: el alumno busca dar solución integral a la problemática jurídica que afecta al consultante, elaborando la estrategia jurídica-judicial pertinente a los intereses del patrocinado.</i></p> <p>c) <i>Manejo de las diferentes fuentes jurídicas: el alumno reconoce las normas y su aplicación práctica en la justicia de familia.</i></p> <p>d) <i>Elaboración de presentaciones escritas: el alumno redacta demandas, contestaciones, requerimientos, denuncias, recursos y escritos pertinentes a la tramitación de procedimientos judiciales en familia</i></p> <p>e) <i>Capacidad de representar judicialmente en defensas orales: el alumno logra realizar audiencias preparatorias y de juicio en procedimientos ordinarios y especiales ante la judicatura de familia, con desplante y manejo de los hechos y el derecho.</i></p>
<p><i>Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación</i></p>	<p><i>Los alumnos deberán presentar los casos que se les han asignado, habiendo identificado previamente el conflicto jurídico y definido la línea de defensa, en base a la estrategia jurídica y fáctica más idónea a la situación planteada. Dicho planteamiento debe ser expuesto a sus pares y al equipo docente para su evaluación, motivando a sus compañeros a efectuar nuevos aportes y a discutir los expuestos, para la solución del conflicto presentado.</i></p>

**SYLLABUS**

<p><i>Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje</i></p>			<p><i>Resultados de aprendizaje</i></p>	<p><i>Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje</i></p>	<p><i>Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación</i></p>
<p><i>Clase N°</i></p>	<p><i>Contenido</i></p>	<p><i>Material</i></p>			



1	Presentación Curso. Programa, Syllabus y evaluaciones. Texto Los nuevos principios del Derecho de Familia.	1.- Programa del curso. 2.- Análisis texto "Los nuevos principios del Derecho de Familia"	La/ el estudiante identifica rol de nuevos principios de Derecho familia	Evaluación Formativa. El profesor y el curso hacen retroalimentación activa.	Documento que recoge la información obtenida en la entrevista
2	Principios del Derecho de Familia. Lectura previa.				
3	Conflicto de familia. Lectura previa. Características e intervinientes. Entrega de carpetas virtuales.	1.- Capítulo I libro El juez de Familia y sus facultades.	La/el estudiante es capaz de reflexionar y resolver sobre los conflictos éticos que enfrenta el ejercicio profesional.	Evaluación Calificada. El profesor y el curso hacen retroalimentación activa al ejercicio mediante el ejercicio de debate.	Informe escrito y desempeño en debate.
4	Conflicto de familia. Película	2.- Películas "Kramer v/s Kramer" y "Historia de un matrimonio"			
5	Rol del abogado de familia. Película				
6	Judicatura de Familia. Lectura previa. Facultades del juez y principios rectores.	1.- Ley 19.968 que crea los Tribunales de Familia.	La/el estudiante es capaz de reflexionar y resolver los conflictos familiares	Evaluación Calificada. La/el estudiante elabora un acuerdo (transacción) en base a	documentos de entrega diferida sobre los casos hipotéticos que se plantean
7	Judicatura de Familia. Clase activa, conversatorio con Juez de Familia y/o Consejero Técnico.	2.- Capítulo II Libro			



8	Resolución colaborativa del conflicto familiar. Lectura previa. Mediación, Conciliación y transacción.	Derecho procesal de Familia. 3.- Capítulos II, III y IV Libro El juez de familia y sus facultades 4.- La experiencia de la mediación familiar en Chile	que enfrenta el ejercicio profesional.	caso.	(Transacción)
9	Presentación Procedimiento Ordinario de Familia. Lectura previa. Clase Teórica.	1.- Ley 19.968 que crea los Tribunales de Familia	La/el estudiante es capaz de identificar las distintas etapas del proceso de familia	Evaluación calificada. Control al término de la unidad. Retroalimentación de los resultados de la evaluación.	Elaboración mapa conceptual.
10	Procedimiento de Familia. Lectura previa. Potestad Cautelar	2.- Capítulo I, II, III, IV Libro Derecho Familiar chileno			
11	Clase Práctica. Lectura previa. Divorcio Entrega caso juicio simulado	3.- Capítulo VIII Libro Derecho Procesal de Familia			
12	Clase Práctica. Lectura previa. Compensación económica	4.- Texto La potestad cautelar del juez de Familia			
13	Clase Práctica. Lectura previa. Pensión alimentos	5.- Texto Modificación			



		<i>n a los efectos de la filiación. Una cuestión de principios.</i>			
14	<i>Clase Práctica. Lectura previa. Cuidado Personal y Relación directa y regular</i>				
15	<i>Clase práctica. Lectura previa. Bien familiar</i>				
16	<i>Clase Práctica. Lectura previa. Preparación juicio simulado. Tutorías vía Zoom</i>	1.- <i>Litigación Estratégica en el Nuevo Proceso Penal</i> 2.-	<i>La/ el estudiante toma decisiones frente a las diversas alternativas jurídicas y los intereses del representado.</i>	<i>Controles evaluados al término de la unidad. Retroalimentación de los resultados de la evaluación.</i>	<i>Control evaluado</i>
17	<i>Clase práctica. Teoría del caso. Ejercicios Entrega demanda juicio simulado</i>	<i>Litigación Penal. Juicio Oral y Prueba</i>	<i>La/ el estudiante desarrolla destrezas básicas de litigación oral y escrita.</i>		
18	<i>Clase práctica. Preparación juicio simulado. Tutorías vía Zoom</i>				
19	<i>Clase práctica. Incorporación de prueba. Entrega contestación juicio simulado</i>	<i>Películas: "Kramer vs Kramer"</i>	<i>La/el estudiante diseña estrategias jurídicas para lograr los resultados esperados en juicio.</i>	<i>Evaluación del desempeño escrito y oral en Proceso Judicial Simulado</i>	<i>Proceso Judicial Simulado. Escritos presentados y grabación de audio.</i>
20	<i>Clase práctica. Preparación juicio simulado. Tutorías vía Zoom Visita tribunales, videos o audios de audiencias.</i>				
21	<i>Simulación Juicio familia. Audiencia Preparatoria.</i>	<i>Caso de ejercicio</i>	<i>La/el estudiante</i>		



22	<i>Clase Práctica. Preparación juicio simulado. Tutorías vía Zoom</i>	<i>Simulado</i>	<i>es capaz de desenvolverse correctamente en las diversas etapas de un Procedimiento Oral.</i>		
23	<i>Simulación Juicio familia. Audiencia de Juicio.</i>				
23 II	<i>Comentarios juicio simulado. Actividad de cierre. Revisión de carpetas.</i>	<i>Causas de Clínica Jurídica</i>	<i>La/ el estudiante analiza los problemas jurídicos complejos, integrando los diversos enfoques disciplinares provenientes de las disciplinas del Derecho Privado y del Derecho Procesal.</i>	<i>Retroalimentación del profesor y estudio entorno a los elementos particulares que cada causa puede contener.</i>	<i>Informe periódico de avance en tramitación Calificación por tramitación de causa.</i>



## CLÍNICA DERECHO DE FAMILIA

PROFESORES: PABLO CORNEJO AGUILERA  
(Lunes y miércoles)

<b>Clase 1</b> <b>Miércoles 18</b> <b>de agosto</b>	Presentación Curso. Programa, Syllabus y evaluaciones. Lectura texto: "Los Nuevos Principios del Derecho de Familia", Revista Chilena de Derecho Privado, pp. 9-55.
<b>Clase 2</b> <b>Lunes 23 de</b> <b>agosto</b>	Principios del Derecho de Familia. Lectura previa: "Los Nuevos Principios del Derecho de Familia".
<b>Clase 3</b> <b>Miércoles 25</b> <b>de agosto</b>	Conflicto de familia. Características e intervinientes Lectura previa: Libro "El juez de familia y sus facultades", Capítulo I, pp.15 a 36.
<b>Clase 4</b> <b>Lunes 30 de</b> <b>agosto</b>	Clase práctica: Tramitación electrónica. <b>Belén Lama</b>
<b>Clase 5</b> <b>Miércoles 1 de</b> <b>septiembre</b>	Rol del abogado de familia. Película "Historia de un matrimonio"
<b>Clase 6</b> <b>Lunes 6 de</b> <b>septiembre</b>	Análisis de Película y Derecho de Familia.
<b>Clases 7</b> <b>Miércoles 8 de</b> <b>septiembre</b>	Judicatura de familia. Organización, funcionamiento, competencia y principios rectores Lectura previa: Libro "Derecho Procesal de Familia", capítulo II, pp. 16-60.
<b>Clase 8</b> <b>Lunes 20 de</b> <b>septiembre</b>	Judicatura de Familia. Facultades del juez. Lectura previa: Libro "El juez de familia y sus facultades", capítulos II-III y IV, pp. 39 a 79.
<b>Clase 9</b> <b>Miércoles 22</b> <b>de septiembre</b>	Clase teórica. Presentación del Procedimiento ordinario de Familia. Lectura previa: Libro "Derecho Procesal de Familia", capítulo VIII, pp. 305-362.



<b>Clases 10</b> <b>Lunes 27 de septiembre</b>	Procedimiento de Familia. Potestad cautelar Lectura previa: "La potestad cautelar del juez de familia", Revista de Derecho de familia, Nº 2, 2014, pp. 103-130.
<b>Clases 11</b> <b>Miércoles 29 de septiembre</b>	Clase práctica. Divorcio Lectura previa: Libro "Derecho familiar chileno", capítulo IV, pp. 280-307. <b>(Entrega casos juicio simulado)</b>
<b>Clase 12</b> <b>Lunes 4 de octubre</b>	Clase práctica. Compensación económica Lectura previa: Lectura previa: Libro "Derecho Familiar chileno", sección segunda, capítulo III, pp. 429-471.
<b>Clase 13</b> <b>Miércoles 6 de octubre</b>	Clase práctica. Pensión de alimentos Lectura previa: Lectura previa: Libro "Derecho Familiar chileno", sección segunda, capítulo I, pp. 363-393.
<b>Clase 14</b> <b>Miércoles 13 de octubre</b>	Clase práctica. Cuidado personal, y Relación directa y regular Lectura previa: "Modificación a los efectos de la filiación. Una cuestión de principios", Revista de Derecho de Familia, Nº 1, 2014, pp. 139-169. <b>Belén Lama</b>
<b>Clase 15</b> <b>Lunes 18 de octubre</b>	Análisis de trabajos: Música y Derecho de Familia.
<b>Clase 16</b> <b>Miércoles 20 de octubre</b>	Clase práctica. Preparación juicio simulado. <b>Tutorías (2 sesiones Zoom)</b> Lectura previa: Libro Litigación Estratégica, capítulo I, pp.15-37.
<b>Clase 17</b> <b>Lunes 25 de octubre</b>	Clase práctica. Procedimiento de Familia <b>(Entrega escrito demanda juicio simulado)</b>
<b>Clase 18</b> <b>Miércoles 27 de octubre</b>	Clase práctica. Preparación juicio simulado. <b>Tutorías (2 sesiones Zoom)</b>
<b>Clase 19</b> <b>Miércoles 3 de noviembre</b>	Clase práctica. Incorporación de prueba. <b>(Entrega escrito de contestación juicio simulado)</b>
<b>Clase 20</b> <b>Lunes 8 de noviembre</b>	Clase práctica. Preparación juicio simulado. Visita a tribunales de familia, videos o audios de audiencias <b>Tutorías (2 sesiones Zoom)</b>



<b>Clase 21</b> <b>Miércoles 10</b> <b>de noviembre</b>	Simulación de Juicio de Familia. <b>Audiencia preparatoria</b>
<b>Clase 22</b> <b>Lunes 15 de</b> <b>noviembre</b>	Clase práctica. Preparación juicio simulado. Visita a tribunales de familia, videos o audios de audiencias <b>Tutorías (2 sesiones Zoom)</b>
<b>Clase 23</b> <b>Miércoles 17</b> <b>noviembre</b>	Simulación de Juicio de Familia. <b>Audiencia de juicio</b>  Comentarios juicio simulado. <b>Revisión de carpetas</b> Actividad de cierre.